RESOLUCIÓN Nº 172/2026

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORÍA ASISTENTE, TITULAR, O PARA LA RENOVACIÓN DE LA CATEGORÍA ADJUNTO, PARA EL CAMBIO DE CATEGORÍA DOCENTE DEL DIRECTIVO ELECTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, AULA PILAR.

Pilar, 27 de agosto de 2026.

VISTO: La nota presentada por la Dra. Luisa Del Pilar Gamarra, Miembro del Consejo Directivo y Docente de las asignaturas "Comunicación Oral y Escrita" de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Aula Pilar), "Guía de Tesis" (Aula Pilar) y "Evaluación de Impacto Ambiental" (Aula Pilar) de la Carrera Ingeniería Ambiental, "Guía de Tesis" (Aula Pilar) de la Carrera Licenciatura en Educación Física y el Entrenamiento Deportivo de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, en la cual solicita que se llame a concurso docente las mencionadas asignaturas su cargo, a fin de regularizar el cambio de categoría docente, y,

CONSIDERANDO: Que, la Resolución N° 80/2015 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Pilar, en su Artículo 6° establece taxativamente: *"Las cátedras docentes desempeñadas por el Rector, Vicerrector y demás directivos electos, no serán llamadas a concurso hasta un (1) año después de la finalización de los mandatos respetivos, salvo expreso pedido de los mismos* ***a los efectos de regularizar el cambio de categoría***".

Que, es necesario cubrir los cargos de docentes en la Facultad de Ciencias Aplicadas, y que los rubros para dichos cargos se hallan previstos en el presupuesto de la Universidad Nacional de Pilar, Ejercicio 2026, para el Sub Programa de la Facultad de Ciencias Aplicadas.

Por tanto,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, en sesión ordinaria de fecha 27 de agosto de 2026, Acta Nº 845,

RESUELVE:

Art. 1°) Llamar a concurso de Profesores en la categoría **TITULAR** o para la **RENOVACIÓN DE LA CATEGORÍA ADJUNTO**, para el cambio de categoría Docente del Directivo Electo de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Aula Pilar, según la siguiente especificación:

CARRERA: LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS – AULA PILAR

PRIMER CURSO

ASIGNATURA	LINEA PRESUP.	CATEG.	PLAN CURRICULAR	RÉG.	HORARIO
Comunicación Oral y Escrita	40.001	U8G	ANALISIS DE SISTEMAS - PILAR - PLAN 2017	Anual	Lunes 18:00 a 20:00

Mello e Iturbe | (595) (786) 232148 / 232511 | rectorado@unp.edu.py | www.unp.edu.py | Pilar, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 172/2026

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORÍA ASISTENTE, TITULAR, O PARA LA RENOVACIÓN DE LA CATEGORÍA ADJUNTO, PARA EL CAMBIO DE CATEGORÍA DOCENTE DEL DIRECTIVO ELECTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, AULA PILAR.

Pilar, 27 de agosto de 2026.

CARRERA: INGENIERÍA AMBIENTAL – AULA PILAR

ASIGNATURA	LINEA PRESUP.	CATEG.	PLAN CURRICULAR	RÉG.	HORARIO
Guía de Tesis	27.001	U8G	INGENIERIA AMBIENTAL 2019	Anual	Miércoles 20:05 a 22:05

Art. 2°) Llamar a concurso de Profesores en la categoría **RENOVACIÓN DE LA CATEGORÍA ASISTENTE**, para el cambio de categoría Docente del Directivo Electo de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Aula Pilar, según la siguiente especificación:

CARRERA: INGENIERIA AMBIENTAL – AULA PILAR

CUARTO CURSO

ASIGNATURA	LINEA PRESUP.	CATEG.	PLAN CURRICULAR	RÉG.	HORARIO
Evaluación de Impacto Ambiental	53.001	U7J	INGENIERIA AMBIENTAL 2019	Anual	Lunes 16:20 a 17:40 Miércoles 18:20 a 19:50

CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO – AULA PILAR

ASIGNATURA	LINEA PRESUP.	CATEG.	PLAN CURRICULAR	RÉG.	HORARIO
Guía de Tesis	44.001	U7J	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO – PILAR 2024	Anual	Martes 18:05 a 20:05

Art. 3°) Exonerar al postulante del pago del arancel correspondiente al Concurso Docente para acceder a las categorías de Profesor Titular, Profesor Adjunto y Profesor Asistente de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Aula Pilar.

Art. 4°) Designar e integrar el Jurado para el Concurso Docente de la Facultad de Ciencias Aplicadas.
TRIBUNAL
MIEMBROS TITULARES.
Dra. Ernilda Vera de Marecos
MSc. Regina Raquel Echeverría Velázquez
Lic. Juan Ariel Mora López

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS PILAR - ÑEEMBUCÚ UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

RESOLUCIÓN Nº 172/2026

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORÍA ASISTENTE, TITULAR, O PARA LA RENOVACIÓN DE LA CATEGORÍA ADJUNTO, PARA EL CAMBIO DE CATEGORÍA DOCENTE DEL DIRECTIVO ELECTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, AULA PILAR.

Pilar, 27 de agosto de 2026.

MIEMBROS SUPLENTES
Ing. Rubén Darío Fornerón Portillo
Lic. Yolanda Rocio Parodi Flores
Mgtr. Hugo Javier Encina Ozuna

VEEDORES
Egresado No docente
Ing. Rolando Concepción Vázquez Cuenca

Estudiante
Est. Malena Del Pilar Riveros Pavón

Art. 5°) Establecer que las presentaciones de los documentos se realizarán de manera digital en formato PDF, a través del correo institucional: concursofca@aplicadas.edu.py, desde el día **martes 27 de octubre de 2026 hasta el día lunes 09 de noviembre de 2026**, en el horario de 07:00 hs. a 12:00 hs.

Art. 6º) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.

.....
Lic. Rafaela Duré de Ferreira
Secretaria – FCA

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS * PILAR - ÑEEMBUCÚ * UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

.....
Prof. MSc. Miguel Ángel Delpino Aguayo
Decano – FCA

Mello e Iturbe | (595) (786) 232148 / 232511 | rectorado@unp.edu.py | www.unp.edu.py | Pilar, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 172/2026

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORÍA ASISTENTE, TITULAR, O PARA LA RENOVACIÓN DE LA CATEGORÍA ADJUNTO, PARA EL CAMBIO DE CATEGORÍA DOCENTE DEL DIRECTIVO ELECTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, AULA PILAR.

Pilar, 27 de agosto de 2026.

ANEXO

CARRERA: LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS – AULA PILAR

PRIMER CURSO

ASIGNATURA	TÍTULACIONES PARA CONCURSAR	PERFIL DOCENTE MÁS APROPIADO
Comunicación Oral y Escrita	**NIVEL 1: Título de Grado (excluyente)** Licenciatura en Comunicación, Letras, Licenciatura en Gestión Pública o carreras afines. **NIVEL 2: Postgrado (excluyente):** Especialización en Docencia Universitaria, Postgrado en Didáctica Universitaria o afines. **NIVEL 3: Título de Postgrado (deseable):** Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en Investigación Científica, Maestría en Comunicación, Maestría en Lengua y Literatura o áreas relacionadas. **NIVEL 4: Experiencia docente (deseable):** Al menos 1 año de docencia en áreas relacionadas con la comunicación, la expresión oral y escrita, o el uso de TICs aplicadas a la educación. **NIVEL 5: Especializaciones o Diplomados (deseable):** en Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC), en Metodología de la Investigación Social, en Comunicación Educativa o especializaciones afines. **NIVEL 6: Trabajos profesionales (deseable):** Experiencia laboral comprobada en proyectos relacionados con la comunicación, la redacción profesional o académica, la oratoria, o la implementación de TICs en la enseñanza de la lengua. **NIVEL 7: Publicaciones científicas (deseable):** Artículos o ponencias en congresos sobre comunicación, expresión oral y escrita, metodología de la investigación social o el uso de TICs en la educación.	**Título de Grado (excluyente)** Licenciatura en Comunicación, Letras, Licenciatura en Gestión Pública o carreras afines. **Postgrado (excluyente):** Especialización en Docencia Universitaria, Postgrado en Didáctica Universitaria o afines.

Mello e Iturbe | (595) (786) 232148 / 232511 | rectorado@unp.edu.py | www.unp.edu.py | Pilar, Paraguay

MISIÓN: "Facilitar aprendizajes para forjar ciudadanos/as críticos/as, en un ambiente inclusivo, digitalizado, generadores/as de conocimientos y de innovación para el buen vivir, a través de la vinculación con el contexto nacional e internacional tendientes a la calidad educativa."

RESOLUCIÓN Nº 172/2026

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORÍA ASISTENTE, TITULAR, O PARA LA RENOVACIÓN DE LA CATEGORÍA ADJUNTO, PARA EL CAMBIO DE CATEGORÍA DOCENTE DEL DIRECTIVO ELECTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, AULA PILAR.

Pilar, 27 de agosto de 2026.

CARRERA: INGENIERÍA AMBIENTAL – AULA PILAR

CUARTO CURSO

ASIGNATURA	PERFIL DOCENTE MÁS APROPIADO	TITULACIONES PARA CONCURSAR
Evaluación de Impacto Ambiental	Postgrado en Gestión Ambiental y/o afines a la carrera. Experiencia Profesional en Evaluación de Impacto Ambiental.	Nivel 1: Ingeniero Ambiental. Nivel 2: Licenciado en Ciencias Ambientales.

ASIGNATURA	PERFIL DOCENTE
Guía de Tesis	El/la postulante debe reunir los requisitos establecidos en el Artículo 11 de la Resolución N" 03/2019 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Pilar. Observación: (*) Tener como mínimo un año de antigüedad en la asignatura concursada, en la misma Aula.

CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO – AULA PILAR.

ASIGNATURA	PERFIL DOCENTE
Guía de Tesis	El/la postulante debe reunir los requisitos establecidos en el Artículo 11 de la Resolución N" 03/2019 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Pilar. Observación: (*) Tener como mínimo un año de antigüedad en la asignatura concursada, en la misma Aula.



Mello e Iturbe | (595) (786) 232148 / 232511 | rectorado@unp.edu.py | www.unp.edu.py | Pilar, Paraguay